

En la causa de y sabel yinda india con los bienes de Alonso Hernandez difunto
abintestato sobre los ducientos pesos y dos caballos que entrego a el difunto
y otros dos caballos que le tomo Juan nauarrete juez comiss. y Juan de auen
dano su procurador

Callamos que decimos con firmar y con firmamos la sent. definitiva en la dya. causa
dada y pronunciada por el juez maior de bienes de difuntos desta corte que des te flect
y causa primera mente conocio de que por parte del defensor del diezmo juzgado fue
para ante nos apellado la qual mandamos se llebada a buida exccucion con efectos.
y por esta nuesta senta definitiva asi lo pronunciamos y mandamos sin costas

Yo el Jefe
Derecho de
Yo el Jefe
Yo el Jefe



misc-0276

0276

Di... pronun...
on En...
n. Cu...
f. ...
Am... Med...

Los Remedios 513

cm

Tras...
Trava

1604
+
8 de...
1604



Misc-0276